



BOLETÍN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE MOCA





Ayuntamiento de Moca

Asesor General: Miguel Guarocuya Cabral

Coordinación: Mariano de Jesús García Lizardo

Diseño y Diagramación: Andy Rodríguez Abreu. **Tels.:** (829) 203-1059 | (829) 521-2350

Una producción de IDEAS para el Ayuntamiento de Moca.

Reservados todos los derechos.

TRIPLE PLAY EN EL 9NO INNING

Esta alegoría beisbolista, que refiere el final de un juego de pelota excepcional, es el mejor símil para aludir un fenómeno de sumo interés sanitario, humano, de ornato, de imagen, que está al tris de acontecer en Moca: La Estación de Transferencia de Las Colinas.

Antecedentes

Moca ha tenido un botadero de basura a cielo abierto, colapsado desde la década de los 90 del siglo pasado. Originalmente dicho botadero estuvo ubicado relativamente fuera del centro urbano. Ante el crecimiento de la población y de la ciudad, del poblamiento del entorno y la modificación del consumo, desde 1990 el lugar se convirtió en un problema para Moca.

Durante los últimos 12 años el Ayuntamiento ha implementado soluciones paliativas, poniendo en práctica técnicas de deposición en la tierra de los residuos sólidos, que en alguna medida reducen los daños o riesgos a la salud y a la seguridad de la ciudadanía, y minimiza los impactos ambientales indeseables. Estas prácticas utilizan principios de ingeniería para aislar los residuos cubriéndolos con una capa de material inerte al concluir cada jornada de trabajo con su respectivo control e impermeabilización de lixiviados, o sea, de los líquidos resultantes del proceso de percolación infiltrados hacia las capas subterráneas de la tierra.

Con todo y este esfuerzo, con frecuencia, la situación desborda las técnicas, y por ejemplo, se producen deslizamientos de los desechos que congestionan el Río Licey, a cuyo “cause”, además, va parte de los lixiviados o residuos hídricos.

Dominicana Limpia

En el mes de junio 2017, el Gobierno dominicano anunció a la nación el plan de gestión integral de residuos sólidos Dominicana Limpia, proyecto de nación que cuenta con la participación del sector público (Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Liga Municipal Dominicana), junto con los gobiernos locales (representados por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM)) y el sector privado (Cervecería Nacional), para solucionar uno de los principales problemas para el país y para la ciudadanía, los residuos sólidos de los que diariamente se producen 14.000 toneladas en la República Dominicana. Es un programa con un alcance territorial nacional a implementarse de forma progresiva y escalonada.

Durante el semestre octubre 2017-marzo 2018, la situación del Aseo Urbano se convirtió en “sumamente” crítica en Moca. El representante de la Provincia en el Senado, José Rafael Vargas, propuso y logró que el órgano legislativo aprobara en fecha 23 de noviembre, 2017, una Resolución ordenando “proceder con urgencia al cierre del vertedero del municipio de Moca y a buscar una solución definitiva al depósito de desechos sólidos”. Instituciones representativas del territorio solicitaron a la Alcaldía de entonces, depositar provisionalmente los desechos sólidos en el vertedero de Santiago; a las autoridades nacionales, incluir a Moca en el programa “Dominicana Limpia” y al ministerio de Medio Ambiente, declarar el “cierre técnico” del vertedero. En efecto, en abril 2018 el ministerio de Medio Ambiente declaró el “cierre técnico” del vertedero de desechos sólidos de Moca. Mientras, el 15 de Mayo, en nota de prensa publicada por FEDOMU el territorio se cita incorporado al programa “Dominicana Limpia”.

Se inició la implementación del protocolo correspondiente, basado originalmente, en la conformación de un Comité local del Programa. A partir de ese momento, Moca ha cumplido con toda las fases locales del Programa: Levantamiento de información, educación ciudadana, planes piloto de separación y recolección separada.

La fase contemplada en lo inmediato consiste en la construcción de una Estación de Transferencia, y tal lo proyectado disponer de los desechos sólidos en una “planta de revalorización de residuos sólidos urbanos” de las establecidas en el marco del mismo programa.

Gestiones de la actual Administración, 2020-2024

El 24 de abril del año que transcurre, asume la Alcaldía el Dr. Miguel Guarocuya Cabral. En su plan de Gobierno local estableció como propuesta la elaboración e implementación de un plan de “gestión integral del manejo de los residuos sólidos”.

Este plan se desarrollaría mediante un proceso que contempla un conjunto de componentes establecidos por los códigos científicos socio medioambientales. Habría de iniciarse con formular el Plan y la sistematización e implementación de una serie de componentes que considerando el recurso tiempo llevaría de crítico a incontrolable la situación de Moca respecto al tema.

Por eso, el Sr. Alcalde, tomó en sus manos y analizó el proyecto, “Construcción de Estación de Transferencia de Residuos Sólidos del municipio de Moca”, elaborado para la Administración anterior por el Departamento de Destinos finales del Plan Dominicana Limpia de la Liga Municipal dominicana, LMD. Observó el Sr. Alcalde, que este proyecto salvaba varios componentes del proceso, pues representaba la construcción de una Estación de Transferencia para el traslado de los residuos sólidos producidos en el territorio a una planta de revalorización de residuos sólidos urbanos, localizada fuera del territorio.

Conocedor de los intrínquilos del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Dr. Cabral se dedicó a lograr, que el proyecto fuera Registrado y Admitido en el SNIP (Sistema Nacional de Inversiones Públicas). El SNIP, es un conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que ordena el proceso de la inversión pública, para poder concretar los proyectos de inversión más rentables desde el punto de vista socioeconómico y ambiental en la República Dominicana.

Logrado el SNIP, la Alcaldía se impuso la tarea de obtener de la Presidencia de la República, la transferencia de los fondos (RD\$43, 000,000.00) al ministerio de Interior y Policía, que es el organismo establecido como canal institucional para este tipo de procedimiento entre el Poder Central y los Ayuntamientos. Interior y Policía procedió a transferir -como inmediatamente lo hizo-, los referidos fondos a la Liga municipal dominicana, LMD, unidad ejecutora del proyecto.

A la par a estas actuaciones, la Alcaldía procedía a responder con la contrapartida correspondiente, consistente en la disposición de los terrenos. Estos terrenos están identificados y dispuestos, y cuentan con la “permisología” del ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines de su destino.

En los primeros 04 meses de su gestión, el Dr. Miguel Guarocuya Cabral, ha puesto a Moca al tris de salir de una problemática de 30 años, mediante una solución excepcional. Está pichando para, a pesar del adversario tener la “base llena”-exacta comparación con el tema del vertedero-, ganar el partido con un triple play: Eliminación definitiva del vertedero existente, lo que representa un economía de RD\$100,000.00 por concepto de arrendamiento de los terrenos donde funciona; traslado del Campamento Municipal y sus oficinas, evitándose el Municipio la erogación de RD\$250,000.00 por concepto del alquiler del espacio que ahora ocupa; dotación de una cancha para los niños y jóvenes del sector de Las Colinas.

TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

En el marco de la estrategia “transparencia”, a los fines de tener abiertos los canales de interacción y contacto con la comunidad, el Ayuntamiento de Moca está integrado al Sistema 311, disponible vía Internet y telefónico, donde todo munícipe o ciudadano del país y del mundo, puedes registrar denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida.

También está registrado el Ayuntamiento, en el subportal Transparencia del portal Solicitud de Acceso a la Información Pública, SAIP. Este portal permite un mayor nivel de transparencia en el accionar de las instituciones públicas, mejor rendimiento de cuentas y posibilita una mayor participación de la ciudadanía en el manejo de la cosa pública. Además, la institución está siendo monitoreada por el Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos, espacio virtual de participación, diseñado para observar, investigar y analizar en torno a la calidad de los servicios públicos desde la óptica institucional y ciudadana. Opera bajo la Dirección de Gestión y Ciudadanía del Viceministerio de Servicios Públicos del ministerio de Administración Pública.

Pero, en el primer nivel de la institución, por la entrada de la calle Antonio de la Maza, está la Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM), cuya RAI -Responsable de Acceso a la Información-, es la Lic. Ana Expedita Comprés.

DIRECCIONES DONDE ACCEDER A LA INSTITUCIÓN Y/O VERIFICAR LAS REFERENCIAS GUBERNAMENTALES

Portal institucional

<http://ayuntamientomoca.gob.do/>

Subportal transparencia

<http://ayuntamientomoca.gob.do/transparencia/>

Facebook

<https://web.facebook.com/AlcaldiaMocaRD>

Portal web SAIP

<https://saip.gob.do>

Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos

<https://observatorioserviciospublicos.gob.do/>

Sistema 311 de registro de denuncias, quejas reclamaciones, sugerencias

www.311.gob.do



TASAS Y ARBITRIOS MUNICIPALES

Los pagos se realizan normalmente en la Tesorería Municipal.

Otras dependencias donde se pagan tasas:

- Cementerio
- Mercado Nuevo
- Funeraria Municipal
- Matadero Municipal
- Plaza Municipal del Comercio

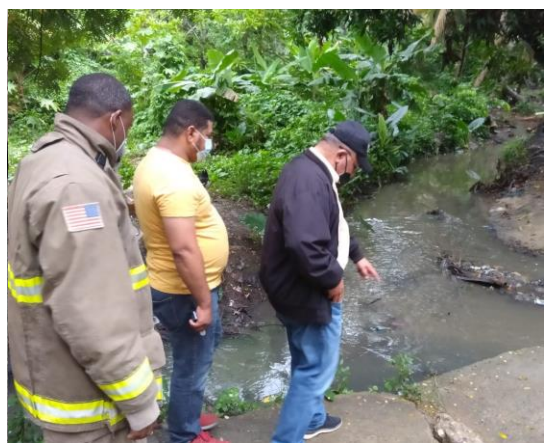
¡Siempre exija su recibo!

TORMENTA LAURA

Sábado, 22 de agosto, 2020.

¡Arriba la acción preventiva!

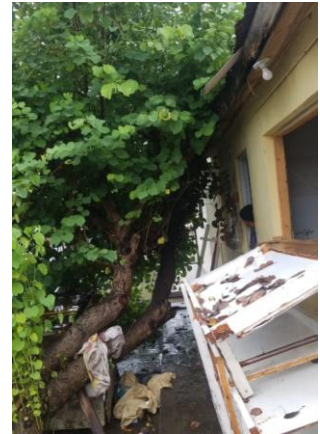
El país está amenazado por la tormenta Laura. La provincia Espaillat, de la que Moca es Capital, es de los territorios en alerta roja. El alcalde Miguel Guarocuya Cabral -en labor preventiva-, supervisa acompañado de la plana mayor del Cuerpo de Bomberos, y un equipo de la municipalidad, los sectores vulnerables del territorio.





Domingo, 23 de agosto, 2020.
El "Día de la Verdad" ¡En acción!
Decenas de llamadas al WhatsApp-UARA.

UNIDAD DE ACCIÓN RÁPIDA URBANA



Unidad de Acción Rápida Urbana, UARA

Teléfono-WhatsApp
829-553-3330

Llama y te atenderemos
Alcaldía de Moca

OBRAS PÚBLICAS Y MÁS

Ver para creer, solo en agosto...

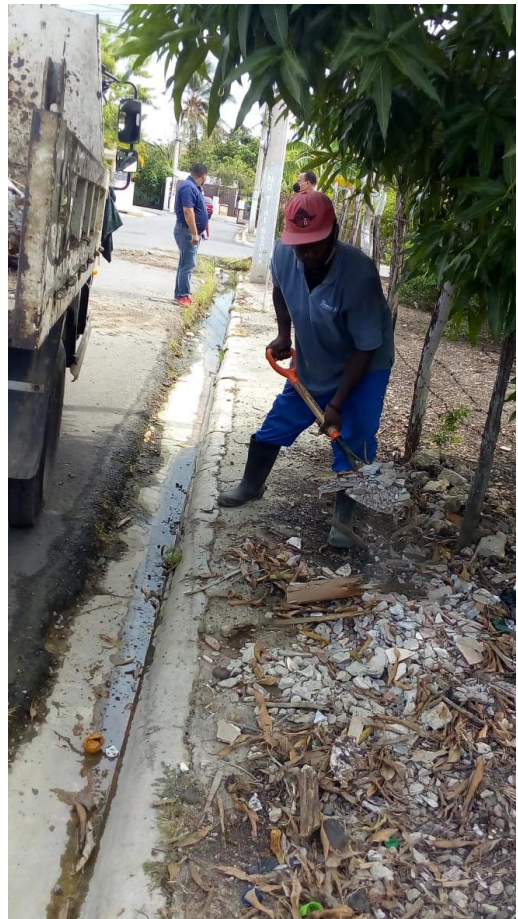
- Construcción puente cajón en La Isleta.
- Aceras puente peatonal El Corozo.
- Construcción 36 metros cuadrados de acera en la calle Salcedo, parte baja.
- Plataforma en hormigón para colocar mesas en el mercado nuevo.
- Construcción de dos badenes en Villas Carolina IV, calle 8 y calle 20.
- Construcción de badén en Las Flores, próximo a la cancha y 50 metros de contén.
- Construcción de badén Calac II y 11 metros de contenes.
- Construcción de badén barrio Nuevo Puerto Rico y 14 metros de contenes.
- Construcción de badén calle José del Carmen Ariza, esq. Imbert y 13 metros cuadrados de acera.
- Construcción de 10.30 metros lineales de verja en el Cementerio Municipal.
- Construcción de badén calle José María Rodríguez, esq. Las flores y 50 metros de contenes.
- Inicio adecuación de semáforos en la ciudad.
- Continuación de reparación y cambios de luminarias en todo el municipio.
- Limpieza de solares baldíos.
- Bacheo con asfalto caliente en la calle Duarte, desde la Junta Central Electoral hasta Guaucí.
- Poda de árboles en todos los parques.
- Poda preventiva de árboles que representaban peligro.
- Operativo de corte de árboles secos.
- Fumigación del Cementerio Municipal.
- Limpieza en la avenida Antonio Guzmán.
- Apoyo en limpieza de escuelas, iglesias, juntas de vecinos y otras instituciones.
- Recogida de sedimentos en la ciudad.
- Operativo de limpieza post tormenta Laura.
- Limpieza de las diferentes cañadas.
- Rehabilitación de caminos.



UNA MOCA SIEMPRE ASEADA

El servicio de aseo urbano se define como el conjunto de acciones sistematizadas que involucran recolección de desechos domiciliarios, la limpieza y barrido de las vías y espacios públicos, almacenamiento, recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados por la población en el ámbito urbano; constituye así, uno de los servicios públicos de mayor importancia, que influye directamente en el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos, logrando conservar los espacios públicos y cooperando con la belleza de la ciudad.

La gestión municipal, 2020-2024, está comprometida en el mediano plazo con dotar el territorio, además de la “voluntad”, de los instrumentos y tecnologías suficientes para un servicio de Aseo eficiente y eficaz.





Como este, decenas de árboles secos han sido removidos en la ciudad.



Trabajos de sustitución y renovación del sistema de semáforos de la ciudad.



El Alcalde observa con fines de remozamiento del Paseo de Los Locutores.



Acera peatonal en el puente del río El Caimito - sector del Hospital-.



Puente de Los López, sobre el río Moca.



Puente de la Autopista Ramón Cáceres, sobre el río Licey.



Entrada suroeste de Moca.

Ornato

La palabra ornato es un cultismo que viene del latín ornatus-us (equipamiento, aparejo, utillaje, adorno, ornamento), nombre de efecto o resultado del verbo ornare (adornar, equipar, proveer). De la raíz de este verbo latino vienen otras palabras como ornar, ornamento, ornamentar, adorno. Entonces, podemos decir que se acerca la Navidad y la Alcaldía se propone Ornar apropiadamente la Ciudad.



El sec. gral. Nolberto García, el pte. del concejo Janier Pérez y el Billy Almánzar observan está parte patrimonial de la Plaza Duarte.



Mantenimiento puente de Juan Lopito.



Cementerio Municipal limpio y remozado.



El Alcalde de Moca y el regidor Luis Díaz entregaron una docena de lámparas tipo cobra en la comunidad Los Torres de Estancia Nueva.



Plaza de los Presidentes: Funcionando ya de manera definitiva, y encaminando acciones sostenidas.



Entregada otra caseta-parada de motoconchos en la entrada de la Av. Antonio Guzmán.

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

VER PARA CREER, SOLO EN AGOSTO...



Inicio del proceso de recuperación del Mercado Nuevo, en su explanada frontal, rescatando espacios estratégicos del mercado y su entorno.



Supervisión del proceso de terminación del puente cajón en La Isleta.



Entrada de la capilla de Guaucí.



Construcción del solicitado badén de la calle José María Rodríguez entrada Las Flores, era un reclamo permanente de los vecinos y conductores en la parte alta de la ciudad.



Trabajo en badén frente a la cancha Magdalena Díaz del barrio Las Flores.



Terminación de la acera de acceso para el puente peatonal de la Ramón Cáceres, frente a la escuela El Corozo.



Construcción de badén.



Construcción de badén en el barrio Nuevo Puerto Rico.



Visitando el callejón de los 21 en la comunidad de Cacique.



Miguel Guarocuya Cabral, lidera la solución al peligroso socavón localizado en el tronque autopista Duarte-Av. Ramón Cáceres -entrada a Moca-.



Construcción de badén en barrio José Horacio Rodríguez .



Construcción de acera en el Softball Club Eduardo Viñas.



Saneamiento del piso del parque Presidente Ramón Cáceres.



El Ayuntamiento y CoopCredi entregan a la comunidad muro de gavión y acera peatonal en el puente del río El Caimito -sector del Hospital-.



Encuentro y socialización entre el Alcalde, los equipos de Planeamiento Urbano y Obras Públicas Municipales y las comunidades de Salsipuedes y el Hoyo de Meregildo.





Reparación de contenes de la calle José María Rodríguez entrada Las Flores.



Trabajos del ayuntamiento de Moca en Corte Nuevo y Cola de Pato, 7 km de caminos vecinales.



Entrega de cheque para la fabricación de nuevos contenedores.



Bacheo con asfalto caliente en la calle Duarte, desde la Junta Central electoral hasta Guaucí.



Visita de trabajo y evaluación de caminos vecinales y puentes en los sectores la U y Santa Ana de San Francisco Arriba.



Construcción de 10.30 metros lineales de verja en el Cementerio Municipal.

VISITAS RECIBIDAS



El presidente de JCI Moca 84 Lic. Winston Paulino y miembros de la junta directiva de la entidad de jóvenes, se reunieron con el alcalde Guarocuya Cabral, y conversaron sobre la posibilidad de una alianza estratégica en los temas Educación y Medio Ambiente. Viernes, 14 de agosto, 2020.



El Alcalde recibe el comité gestor de la Fundación Patitas. Hacen entrega al Ejecutivo de una propuesta de casa refugio de animales abandonados. De izquierda a derecha: Guarocuya Cabral, Rosalida Olivares, Ligia Rosario, Anita Badía y Danilito Rancier. Viernes, 28 de agosto, 2020.



El alcalde, Miguel Guarocuya Cabral, continúa favoreciendo reuniones de trabajo con sectores representativos del Municipio. Socializa con el presidente de la Unión Deportiva de la provincia Espaillat, Sr. Julio Taveras, y miembros directivos de la entidad deportiva. Jueves, 13 de agosto, 2020.



El Dr. Miguel Guarocuya Cabral, se reunió con el personal de la Casa Comunitaria de Justicia, presidido el grupo por su directora Luz Aida Placencia. Viernes, 14 de agosto, 2020.



El alcalde Miguel Guarocuya Cabral, realizó una visita de cortesía al nuevo Coronel del Ejército Nacional Vásquez Valenzuela. Viernes, 28 de agosto, 2020.



La autoridad municipal, el INTRANT y DIGESETT Moca coordinan trabajos para la sincronización de semáforos y señalización de áreas circundantes. Viernes, 21 de agosto, 2020.



El Alcalde, acompañado de una amplia delegación de regidores, visita a la comunidad de Quebrada Honda. Allí compartió experiencias y anécdotas con los vecinos, y tomó notas de las aspiraciones colectivas de desarrollo, y algunas necesidades particulares. Sábado, 29 de agosto, 2020.

VISITAS REALIZADAS

FORTALECIMIENTO INTERNO

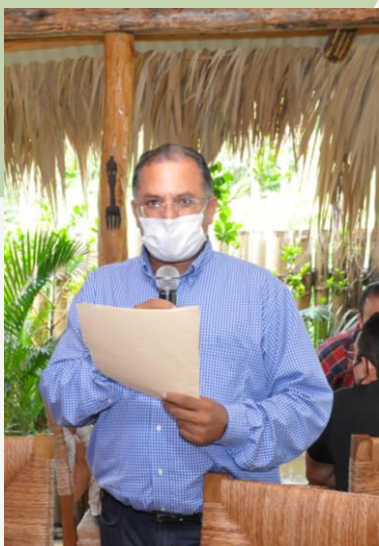
En su plan de Gobierno, en el primer eje, “desarrollo institucional”, el Alcalde actual plantea como una línea de acción, “Implementar los componentes que caracterizan las “Buenas Prácticas de Gobierno Municipal”. En ese contexto se enmarcan las evidencias fotográficas siguientes.



Juramentación de la plana mayor del Benemérito Cuerpo de Bomberos. Félix Antonio Guzmán, Cnel. Intendente (Jefe del Cuerpo), Carlos Grullón, Sub-jefe y Mayor José Gabriel González, encargado de Recursos Humanos y Operaciones.



El alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral juramenta el Comité Municipal de Veeduría. De derecha a izquierda: Licdo. Fernando Moronta en representación del sector comunicación, Licda. Milagros Rosario por el sector comunitario, Licda. Cecilia Hiciano por el PEDEPE, Licda. Sonia Bejarán en representación de las universidades, Rvdo. Padre Edwin Alonso en representación de la Iglesia Católica y el Pastor Alexis Martínez en representación de las Iglesias Evangélicas.



El sábado 8 de agosto la alcaldía invitó a comunicadores y periodistas a un almuerzo en un restaurante de la localidad. Aprovechó el Alcalde para dar a conocer a la comunidad, a través de los diferentes medios de comunicación, las realizaciones de los primeros 100 días de gestión.

EFEMÉRIDES

Celebración Grito de Capotillo. 16 de Agosto, 1863.



EFEMÉRIDES

MOCANAS

Mes de Septiembre

Sept., 06, 1833 | Nace en Estancia Nueva, Juan Antonio Alix, considerado por críticos de la reciedumbre del Dr. Bruno Rosario Candelier, el "Poeta Nacional por Excelencia". Alix también se destacó como soldado en la Guerra Restauradora.

Sept., 09, 1884 | Nace Ramón de Lara, decencia sobreviviente de la dictadura de Trujillo.

Sept., 02, 1885 | Nace Félix Ramón Valdez Morilla. Se destacaría como periodista. Fue director de los periódicos, "La lucha" y "El Pueblo".

Sept., 13, 1888 | Nace Ramón Amado Guzmán. Destacado intelectual, educador y periodista. Ex diputado al Congreso nacional.

Sept., 19, 1898 | Nace el músico y escritor Rubén de Lara.

Sept., 28, 1900 | Fallece David León, participante en el ajusticiamiento de Ulises Heureaux.

Sept., 01, 1901 | Fallece el munícipe Blas de la Maza. Blas, de origen gallego, de Cuba pasa a la República Dominicana a mediados del siglo XIX y se estableció en Moca. Se casó con Matilde Rosario con quien procreó cuatro hijos: Vicente, Blas, Matilde y Asunción de la Maza Rosario. Es el tronco de la familia de la Maza.

Sept., 21, 1901 | Fallece el insigne maestro de origen puertorriqueño, don Salustio Morillo.

Sept., 15, 1905 | Fallece Azael Rodríguez, de los participantes en el ajusticiamiento de Ulises Heureaux.

Sept., 12, 1915 | Nace Pedro Manuel Guzmán Cabrera, quien se destacaría como médico.

Sept., 19, 1922 | Fallece el ciudadano don Basilio Belliard Vásquez, papá de Horacio Vásquez y tronco de esa familia.

Sept., 21, 1954 | Es inaugurado el local de la escuela Graduada "Ecuador", hoy "Juan Crisóstomo Estrella". Asistió a la actividad, el ministro de Previsión y asistencia Social de Ecuador, quien pronunció un discurso.

1955 | Abre sus puertas el colegio "Santo Domingo Savio", fundado y dirigido por la maestra Virginia Ferreira.

Sept., 01, 1958 | Inauguración del Hogar Escuela "La Milagrosa", en el barrio del mismo nombre, donde antes funcionaba la antigua cárcel, trinchera de Romeo Amable Trujillo Molina, alias Pipí, el más charlatán de los hermanos del perínclito de san Cristóbal. El Hogar Escuela quedó bajo la

Sept., 15, 1965 | Es inaugurado el colegio "Don Bosco". Forma parte del complejo Salesiano, compuesto por el templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y la plazoleta Don Bosco, el teatro don Bosco, el colegio María Auxiliadora, el play Don Bosco, adyacente al Colegio.

Sept., 15, 1966 | Es inaugurada la escuela Valentín Michel.

Sept., 01, 1972 | Es inaugurado el Hogar para Ancianos "La santísima Trinidad". Iniciativa, entre otros, del Dr. Enriquillo Belliard Sosa.

Sept., 03, 1973 | Es fundado el colegio "2 de Mayo". Lo dirige el profesor José Trinidad.

Sept., 30, 1979 | Se instala en Moca el primer centro universitario: La Universidad Mundial Dominicana, hoy UFHEC. Se instaló en una antigua vivienda localizada en la calle Imbert no. 94, propiedad de Ciprián Bencosme, luego, residencia de don Rogelio Espailly y su familia.

CONOZCA A UNO DE NUESTROS REGIDORES



**Lic. Pedro José
García María**



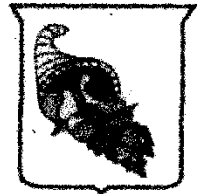
PEDRO JOSE GARCIA MARIA

Pedro José García María, nace en la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, en el seno de una familia humilde, de sólidos valores patrióticos, humanos y cristianos. Cursó todos sus estudios hasta el nivel de grado universitario en diferentes instituciones educativas de esta ciudad, egresando de ellos con notables calificaciones.

Desde temprana edad se ha dedicado al servicio social y la defensa del medio ambiente, dirigiendo y siendo parte de distintos clubes y organismos de la sociedad civil y empresas, tales como: Centro Juvenil Don Bosco, Rotaract de Moca, junior chamber international (JCI) Moca 84, Coalición de Jóvenes por el Medio Ambiente, Consejo Nacional de Jóvenes Cooperativistas, y la Fundación “En Moca es Posible”. Entre los aportes que ha realizado se destacan su incidencia en la conformación de la Oficina Municipal de Juventud, y su entregada participación en la defensa de Loma Miranda, lo que le ha permitido ser reconocido oficialmente por distintas entidades en diversas ocasiones, tanto en su ciudad natal como a nivel nacional.

De profesión es licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad O&M, Recinto Moca; posee una maestría en Gestión de Empresas, concentración Finanzas, por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y una decena de cursos especializados en su área profesional. En el ámbito laboral, ha ocupado las posiciones de gerente de la Cooperativa Vega Real en su filial Moca; gerente de Cuentas en el Centro Financiero Mocano; asesor Financiero de diversas empresas, profesor del área financiera en la UFHEC, gerente Administrativo de Inversiones Reara y actualmente labora como gerente Administrativo en Fercredito.

En el ámbito político, fue subcoordinador municipal de la Juventud Revolucionaria Moderna (JRM). Para el pasado proceso electoral, se presentó como candidato a Regidor por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), por el municipio de Moca, con una novedosa, juvenil y transformadora propuesta programática que le dio la victoria con cerca de 2,000 votos del electorado del Municipio, convirtiéndose en el 2do Regidor más votado de la provincia Espaillat.



República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN No. 11-2020

Considerando: Que es de justicia valorar los aportes que honorables ciudadanos han ofrecido a nuestro municipio.

Considerando: Que la familia Rojas ha sido pionera en los aportes en el renglón de la salud para toda la población mocana y de otros municipios, durante décadas.

Considerando: Que el Dr. Guillermo Augusto Rojas Mejía (Guigue); fue un médico altruista, que acumuló grandes méritos a través de sus años en servicio.

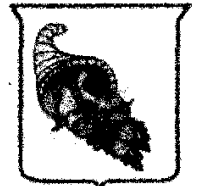
**El Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca,
en uso de sus facultades legales**

RESUELVE

Declarar dos días de duelo municipal por el fallecimiento del Dr. Guillermo Augusto Rojas Mejía.



AYUNTAMIENTO DE
moca
CIUDAD DE TODOS



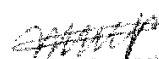
Dada en Moca, Provincia Espaillat, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), en Sesión Extraordinaria No.10-2020, de fecha 12 del mes de agosto del 2020, año 156 de la Restauración, y 176 de la Independencia Nacional.


DR. MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




ING. JANLER E. PEREZ MURRAY
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




LICDA. MIRIAN M. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 09-2020

Considerando: Que los Ayuntamientos como Gobiernos locales están en el deber moral de exaltar y reconocer la trayectoria de aquellas mujeres y hombres que por su Visión y Misión impuestas han trascendido en el quehacer de un oficio, de la ciencia o de las artes.

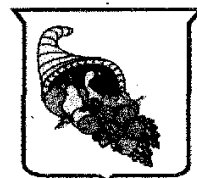
Considerando: Que el señor Ramón Antonio Molina Pacheco -Papa Molina-Hijo Benemérito de Moca, presenta una estatura moral intachable y su aporte al arte y la cultura nacional trascenderá en el tiempo y el espacio.

Considerando: Que por la obra acumulada y dejada a la posteridad en el campo de la composición y a música Papa Molina pertenece a la categoría de los Grandes Maestros.

**El Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca,
en uso de sus facultades legales**

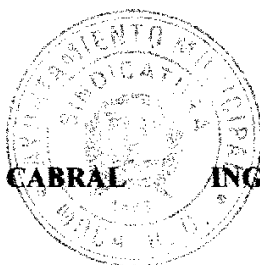
RESUELVE


Declarar dos días de duelo municipal por el fallecimiento del ilustre mocano **Ramón Antonio Molina Pacheco (Don Papa Molina)**.



Dada en Moca, Provincia Espaillat, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), en Sesión Extraordinaria No.09-2020, de fecha 06 del mes de agosto del 2020, año 156 de la Restauración, y 176 de la Independencia Nacional.

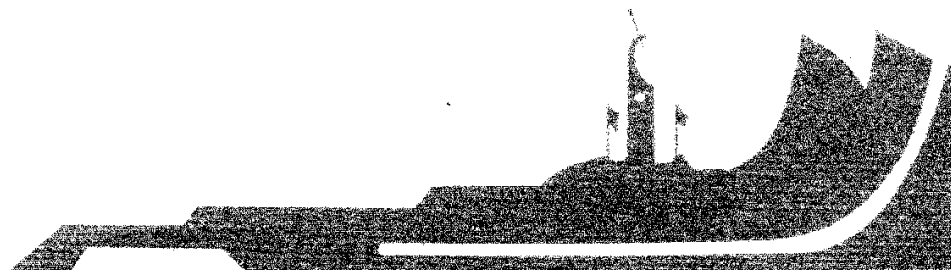

DR. MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




ING. JANLER E. PEREZ MURRAY
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




LICDA. MIRIÁN M. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO DE MOCA
TIERRA DE HÉROES Y CULTIVADORES

CONOCE TÚ AYUNTAMIENTO
Visita nuestras redes

@AlcadiaMocaRD

Facebook | Twitter | Instagram | YouTube

www.ayuntamientomoca.gob.do